

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 -2030

“Por la Universidad que queremos construir”

2022

PRESENTACIÓN

La Universidad de Caldas se ha posicionado como una institución de educación superior líder a nivel regional y nacional, con una proyección internacional cada vez más destacada. Por lo tanto, es necesario continuar trabajando en el avance del mejoramiento de las condiciones de calidad académicas, unido a un uso más eficiente de los recursos administrativos y financieros de la Institución.

En relación con lo anterior, la comunidad universitaria se ha congregado para participar en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2030: “Por la universidad que queremos construir”; como resultado de este proceso se indicó el rumbo que debe tomar la Universidad de Caldas en dicho período en consonancia con las transformaciones que vive el país y en respuesta a los retos que demanda la superación del conflicto armado y el tránsito hacia una paz consolidada, que requiere de un trabajo continuo y sin tregua, especialmente de las instituciones de educación superior en respuesta a su compromiso y liderazgo con el país y la región.

El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2009 – 2018: “Universidad de Caldas, para el desarrollo de la región y el avance de la ciencia y la cultura”, permitió avanzar en la cualificación docente y en diferentes temas como la internacionalización, lo que significa que ahora los retos que enfrentará la Universidad estarán dados por el fortalecimiento de una institución que transita hacia la formación de posgrado y la investigación, sin perder de vista la formación integral de nuestros estudiantes de pregrado, a fin de lograr cada vez más un mayor compromiso con los valores democráticos y ciudadanos.

Asimismo, el Plan de Desarrollo 2020 – 2030 nos compromete con un propósito común: velar por mantener la Universidad de Caldas como una entidad de carácter público preocupada por hacer uso racional y eficiente de los recursos que el Estado colombiano transfiere, lo que significa asumir siempre esta responsabilidad con la sociedad. Además, la misión fundamental de la Universidad relacionada con la docencia, la investigación y la proyección, en diálogo con las necesidades regionales y con el contexto social, deberá conducir a la Institución a una contribución más activa con el desarrollo regional.

ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ

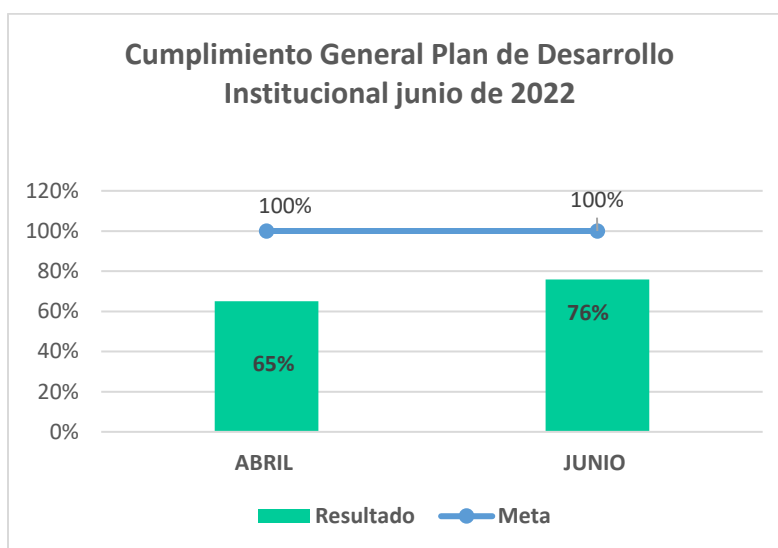
Rector (2018 -2022)

Tabla de contenido

Contenido

| | |
|--|----|
| Cumplimiento general Plan de desarrollo institucional junio de 2022..... | 4 |
| Ejes estratégicos..... | 6 |
| 1. Eje estratégico formación para la transformación..... | 6 |
| Medición..... | 6 |
| 2. Eje estratégico equidad y pluriversidad | 7 |
| Medición..... | 8 |
| 3. Eje estratégico vinculación con el contexto y la transformación social..... | 9 |
| Medición..... | 9 |
| 4. Eje estratégico sustentabilidad para la vida..... | 10 |
| Medición..... | 13 |
| 5. Eje estratégico gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público | 14 |
| Medición..... | 15 |
| 6. Eje estratégico financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el | 16 |
| cumplimiento de la misión institucional | 16 |
| Medición..... | 17 |
| 7. Eje estratégico universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y | |
| Formación | 18 |
| Medición..... | 20 |

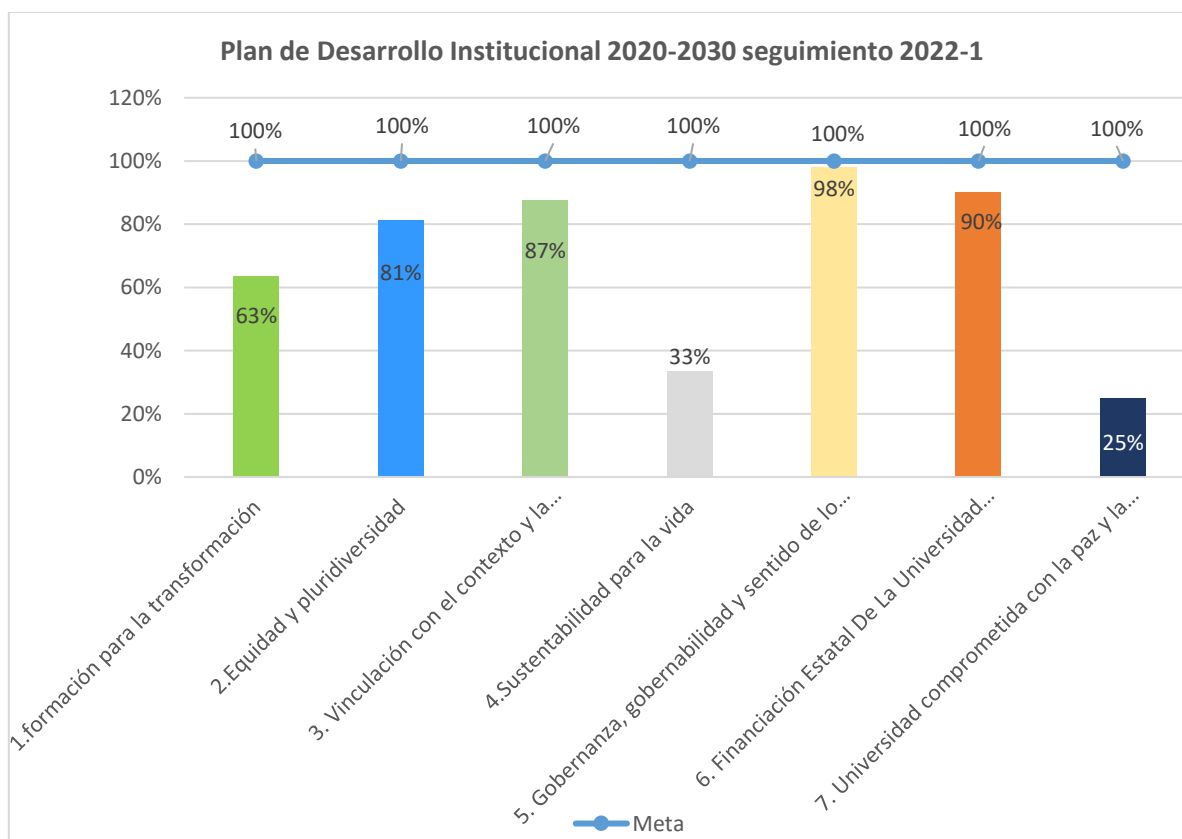
Cumplimiento general Plan de desarrollo institucional junio de 2022



El plan de desarrollo institucional en su medición a junio de 2022 tiene un porcentaje de cumplimiento del 76% en lo corrido de la vigencia; el eje estratégico formación para la transformación tiene un cumplimiento del 63%, se destaca lo relacionado con la formación doctoral y la provisión de planta docente. El eje estratégico equidad y pluridiversidad presenta un cumplimiento del 81%, se destaca el % de estudiantes admitidos (Municipios diferentes a Manizales y Villamaría) respecto al número total de graduados de Caldas; también los m2 construidos en las sedes de la universidad de caldas según lo establecido en el Plan de Ordenamiento físico con el proyecto centro de innovación en el municipio de la dorada. El eje estratégico vinculación con el contexto y la transformación social obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 87 %, en este se destaca lo realizado en con el número de Centros reconocidos por Minciencias y la categorización de los grupos de investigación. El estratégico sustentabilidad para la vida tuvo a junio de 2022 obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 33%, en este se ha trabajado en planes, programas y proyectos institucionales e interinstitucionales que aporten a una cultura para la sustentabilidad de la Vida donde se gestionaron recursos en proyectos de

aprovechamiento de residuos con EMAS, E.S.P La Dorada, Minciencias y Hospital de Caldas.

El eje estratégico gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público tiene un cumplimiento del 98%, allí se destacan el indicador externo denominado Índice desempeño institucional; también se destaca Índice de favorabilidad de la Universidad de Caldas validado con mediciones internas y externas. El eje estratégico financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 90%, en este se destaca lo realizado en el porcentaje anual de participación de los ingresos estatales incrementados y el crecimiento porcentual anual de los ingresos institucionales o recursos generados por gestión propia con relación al periodo anterior. El último eje denominado universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y formación presenta un cumplimiento del 25% en el promedio de sus indicadores, es el eje que presenta menor cumplimiento pero así mismo se está en la conformación de un equipo de trabajo para gestionar y sacar adelante este importante tema.



Ejes estratégicos

1. Eje estratégico formación para la transformación

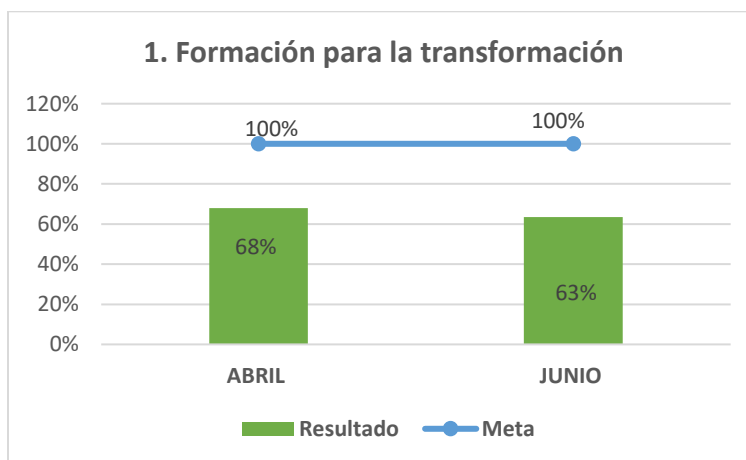
Definición

La formación para la transformación debe entenderse como la creación de las condiciones institucionales: perspectivas de conocimiento, saber, experiencia y cultura, trabajo pedagógico, curricular y didáctico, y recursos que permitan a la comunidad educativa comprenderse y transformar su realidad. De otra manera, es la mirada puesta en función de una formación que vaya más allá del desarrollo de habilidades, competencias y experticias (Vasco y Acosta, 2015) y propenda por el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano. En esto son fundamentales las prácticas, los discursos, la forma como se desarrolla la investigación; así mismo, tiene impacto en el perfil del profesor y en los procesos de evaluación de la docencia.

Escenario apuesta (visión)

En el año 2030 la Universidad de Caldas será reconocida como una institución pública que a través de una formación dirigida a la integración de los saberes, el desarrollo del conocimiento y del saber pedagógico, logra la transformación social de la región.

Medición



El eje estratégico formación para la transformación a junio tuvo un porcentaje de cumplimiento del 63%; entre sus indicadores destacados se encuentran los programas de pregrado acreditados con 21 programas sobre 29 acreditables, allí se observa gestión por parte de la oficina de evaluación y calidad académica de la vicerrectoría académica. En el indicador de desempeño general en competencias genéricas de la prueba Saber PRO el resultado fue de 151 puntos sobre una meta de 156 para el presente año. El indicador de profesores de planta con Doctorado nos brinda una cifra de 187 docentes en este nivel a junio de 2022. Otro indicador es el que tiene que ver con el estudio de planta docente el cual se encuentra elaborado y está en etapa de aprobación. Se debe avanzar en el tema de la elaboración de la política curricular; también se debe avanzar en el tema modelo pedagógico de corte humanista orientado hacia la formación integral y en el mejoramiento de la eficiencia terminal.

2. Eje estratégico equidad y pluriversidad

Definición

La Universidad de Caldas se piensa como una comunidad educativa que comprende la equidad y la pluriversidad como herramientas necesarias para lograr mejores formas de convivencia. En este sentido, se considera importante tener presentes las relaciones históricas de poder social y culturalmente construido y reproducido en torno a identidades diversas, para develar las estructuras que

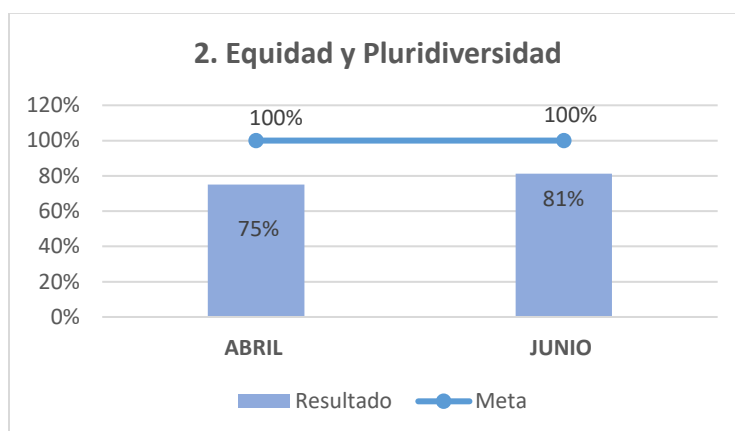
construyen las formas como las personas acceden y ejercen sus derechos. Para que sea posible el acceso igualitario, la permanencia y la calidad en la educación superior es necesario atender a las demandas de justicia que buscan el reconocimiento, el acompañamiento, la redistribución y la representación de estas personas y grupos poblacionales, a fin de lograr la igualdad y la pluriversidad. Por lo tanto, se reconoce que la diversidad y la pluriversidad inician en los escenarios pedagógicos en donde ocurre el encuentro entre personas diversas, pero no se agotan allí. Ambas deben trascender a escenarios estructurales en donde se debata un modelo pedagógico y de vinculación distinto, que tenga por intención la construcción a largo plazo de una Cultura Institucional de Buena Convivencia a partir de la ecología de saberes.

Escenario apuesta (visión)

Para 2030 la Universidad de Caldas será una institución de carácter público, comprometida con la construcción de una cultura de buena convivencia entre quienes conforman su comunidad, a partir del logro de la justicia epistémica, cultural, material y democrática. Sus ejes misionales y políticas se encaminarán a construir y aplicar las medidas que permitan lograr una ecología de saberes, el reconocimiento cultural y simbólico de las diversidades, contrarrestar la inequidad y precariedad en las condiciones materiales de personas y grupos poblacionales y asegurar la paridad participativa de sus integrantes en la gobernanza educativa de

la Universidad. Para que esto sea posible, esas políticas y medidas tendrán que ser institucionales, transversales y deberá hacerse un proceso de sensibilización alrededor de las mismas, de tal manera que se efectúe el cambio hacia la cultura de la buena convivencia. Para la creación de tales políticas y medidas es fundamental la participación activa de las personas que hacen parte de estos grupos poblacionales diversos. Así, en el año 2030 la Universidad de Caldas será una comunidad académica de y para la vida en condiciones de igualdad y pluriversidad.

Medición



El eje estratégico equidad y pluridiversidad presenta un cumplimiento del 81% con corte a junio de 2022; se destaca lo realizado en el tema relacionado con el indicador proyectos de investigación o proyección que privilegian la generación de

Conocimiento en saberes tradicionales donde se realizaron proyectos tales como: “recuperación y fortalecimiento de saberes y valores culturales de la zona rural de Manizales a través de la reconstrucción y reconfiguración de artefactos de piedra domésticos. Fase de lo ancestral a lo contemporáneo”; también otro proyecto que se encuentra en realización es el denominado “Estrategia didáctica digital para la enseñanza-aprendizaje por intercambio intercultural entre lenguas nativa y extranjera. Piloto Embera – Francés”.

Teniendo en cuenta el indicador porcentaje de estudiantes admitidos (Municipios diferentes a Manizales y Villamaría) respecto al número total de graduados de Caldas, este presenta un buen desempeño ya que para el primer semestre de 2022 el 57% de estudiantes que ingresaron provienen de municipios diferentes a Manizales y villamaría. Sobre el indicador Porcentaje de espacios físicos de los diferentes campus adecuados para el acceso de personas con capacidades diferentes se ha realizado la instalación del ascensor en el edificio palogrande donde se encuentra la facultad de Ciencias jurídicas y sociales. Respecto al indicador número de investigadoras mujeres en las categorías senior y asociado de

Minciencias, hay con corte a junio 10 mujeres investigadoras en categoría asociado y 6 mujeres en categoría senior.

Entre los indicadores que se hace necesario gestionar responsabilidad para poder cumplir con sus metas está el denominado; porcentajes de planes de estudio que incorporan actividades académicas con enfoques y criterios diferenciados e interseccionales a favor de las diversidades.

3. Eje estratégico vinculación con el contexto y la transformación social

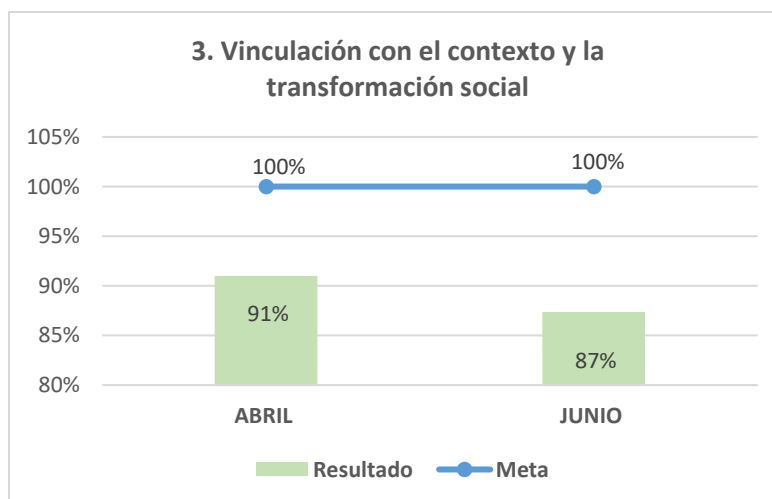
Definición

Se concibe como la articulación entre la docencia, la investigación y la proyección orientada a la generación de conocimiento y la formación integral de personas dirigidas al fortalecimiento de los vínculos entre la Universidad y la sociedad para la transformación de los territorios.

Escenario apuesta (visión)

Se espera consolidar una Universidad que enfoque sus esfuerzos en la docencia, la investigación y la proyección para fortalecer la relación con el Estado, la empresa y la sociedad en un marco de cooperación bidireccional. Una institución que genere, gestione y aplique el conocimiento en áreas estratégicas definidas en concordancia con sus capacidades y potencialidades humanas, patrimoniales y tecnológicas y que genere nuevos procesos.

Medición



El eje estratégico vinculación con el contexto y la transformación social tiene un cumplimiento a junio de 2022 del 87 % según la metas de la vigencia. Entre los indicadores que se destaca una buena gestión para el cumplimiento de la meta en la vigencia está el Centro de innovación del Magdalena Centro construido y en funcionamiento con el desarrollo de las funciones misionales: Docencia, investigación y proyección en el cual Se finalizaron las actividades de adecuaciones que faltaban por realizar, como instalación de mobiliario en todas las áreas, instalación de puntos eléctricos, ventiladores, embellecimiento final interior y exterior del edificio.

El indicador de alianzas público privadas para el desarrollo de proyectos en región también tuvo un buen desempeño con 27 alianzas entre las que están Manizales +, E.S.P La Dorada, BIOS, Universidad de Manizales, Asociación Comité Turístico Rio La Miel, Asociación de Granjeros Vereda La Atarraya, Asociación de Jóvenes Rurales Gestores de Paz, Corporación Vigías Ambientales por Victoria, Fundación Jardín Botánico del Magdalena, Chec, Celema, Cámara de comercio de Manizales, Cámara de comercio de La Dorada, La Meseta, Confa, Centro Colombo Americano, Fesco, Naturales, Comité de Cafeteros, Pacífico Tres, IPS médicos internistas, IPS Universitaria, Fundación Luker, Fundación Santo domingo, Universidad Católica, Universidad Autónoma de Manizales, Crece.

El indicador artículos indexados en SCOPUS y WOS presento un buen resultado ya que se tienen 1.386 y 425 artículos respectivamente. El indicador número de Centros reconocidos por Minciencias brindo el resultado el reconocimiento de los siguientes centros: Centro de desarrollo tecnológico Planta de Bioprocesos Agroindustriales según Resolución 2284 de 2021, Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH) según Resolución No. 0470 de 2022, Instituto de Investigación en Estratigrafía (IIES) según Resolución No. 0468 de 2022, El Centro de Investigación, Innovación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CI2DT2) según Resolución No. 0530 de 2022.

El indicador Número de programas curriculares articulados con doble titulación con programas de instituciones internacionales obtuvo un buen resultado con 7 programas en doble titulación.

4. Eje estratégico sustentabilidad para la vida

Definición

“El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, para inspirar una

nueva comprensión del mundo y enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio”

(Manifiesto por la vida, proclamado en el marco del Simposio sobre Ética, celebrado en Bogotá, 2002).

La sustentabilidad implica establecer relaciones de reciprocidad e interdependencia entre naturaleza-cultura, buscando una interacción constante entre la ciencia, la economía, la tecnología y la naturaleza de tal forma que se logre “una gestión participativa de bienes y servicios ambientales de la humanidad para el bien común; la coexistencia de derechos colectivos e individuales; la satisfacción de necesidades básicas, realizaciones personales y aspiraciones culturales de los diferentes grupos sociales” . Se busca propiciar acciones orientadas por una ética de sustentabilidad para la vida que transforme los comportamientos sociales hacia un futuro justo y sustentable para toda la humanidad.

La definición de este eje es una expresión manifiesta del postulado misional de la Universidad de Caldas que declara un enfoque intertemporal, un compromiso con las generaciones futuras y una actuación que busque la equidad intra e inter generacional. Dentro del marco conceptual propio de la sustentabilidad, se ubica en el paradigma de la sustentabilidad fuerte, entendida como la relación entre los sistemas ecológicos y los económicos conducente a reconocer los límites y las oportunidades ecosistémicas, de tal manera que las intervenciones humanas no destruyan la diversidad ni la complejidad o el funcionamiento del sistema ecológico que le sirve de sostenimiento a la vida y a favorecer continuidad de la especie humana en el marco del buen vivir y del desarrollo de las diferentes culturas.

Esta sustentabilidad se fundamenta en una perspectiva biocéntrica, en la cual todo ser vivo merece respeto moral y tiene un valor intrínseco por el solo hecho de existir, de ser parte de la diversidad de la vida. La sustentabilidad es una apuesta decidida

por la construcción de una cultura y una sociedad que se relacione con la naturaleza de manera consciente, que reconozca las relaciones de interdependencia y reciprocidad bajo las premisas fundamentales del biocentrismo: la igualdad de las especies, la valoración de todas las formas de vida y las relaciones horizontales, en oposición a las perspectivas desarrollistas y de crecimiento económico. Así pues, la pervivencia es un camino del estar siendo y del ser estando que implica la reconfiguración de la sociedad a través de la transformación de instituciones y valores en el reconocimiento de la otredad y la diversidad.

La concreción en la esfera política del biocentrismo y la sustentabilidad fuerte se encuentra en la propuesta política del buen vivir en la cual priman la colectividad, el entendimiento del concepto de comunidad biótica como comunidad de intereses y la idea de frenar los procesos de acumulación sin fin. Es decir, se presenta como un modelo de desarrollo alternativo que pretende superar la crisis ecológica al entenderla como una crisis civilizatoria derivada de una idea de crecimiento económico ad infinitum en un planeta finito y, en contraste, estimula la formación de

sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas; lo que se constituye en un reto y un deber que tiene la universidad pública latinoamericana en la producción de un conocimiento sustentable y de bien social (CRES,2018); una Universidad socialmente responsable orientada para su actuación por una ética de la sustentabilidad que

Entraña un nuevo saber capaz de comprender las complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza [...] una ética donde se conjuga el ethos de diversas culturas[...] ya va hasta la raíz de la crisis ambiental para remover todos los cimientos filosóficos, culturales, políticos y sociales de esta civilización hegemónica, homogeneizante, jerárquica, despilfarradora, sojuzgadora excluyente.

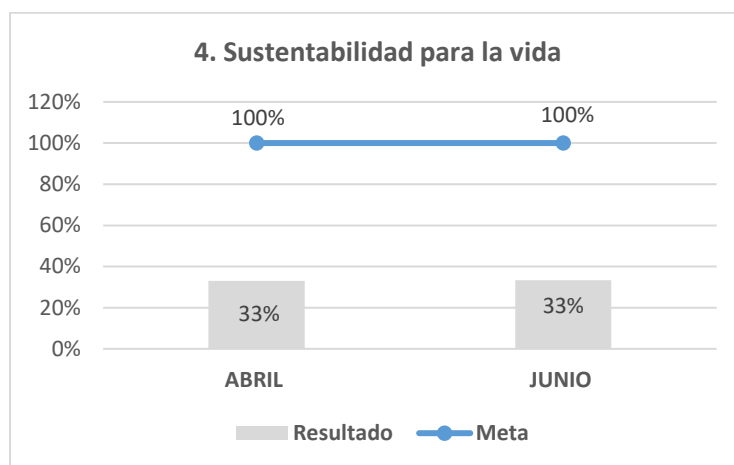
A su vez, la ética de la sustentabilidad:

Es la ética de la vida y para la vida” , es “La Ética de una cultura de paz y de la no violencia; de una sociedad que resuelva sus conflictos a través del diálogo y esa cultura de diálogo y paz sólo puede darse dentro de una sociedad de personas libres donde se construyan acuerdos y consensos en procesos en los cuales también haya lugar para los disensos. (Manifiesto por la vida, proclamado en el marco del Simposio sobre Ética, celebrado en Bogotá, 2002)

Escenario apuesta (visión)

La Universidad de Caldas en el año 2030 será eje de acción ambiental transformadora fundamentado en el principio de ética de sustentabilidad para mantener la diversidad de la vida.

Medición



El eje estratégico sustentabilidad para la vida obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 33%, se reporta lo realizado en el indicador denominado número de planes, programas y proyectos institucionales e interinstitucionales que aporten a una cultura para la sustentabilidad de la Vida en el cual se gestionaron recursos en proyectos de aprovechamiento de residuos con EMAS, E.S.P La Dorada, Minciencias y Hospital de Caldas.

Se espera que se trabaje en los demás indicadores para el segundo semestre los cuales son la política ecológico-ambiental construida de manera participativa y aprobada por el Consejo Superior y también en el indicador denominado porcentaje de planes con análisis de actividades académicas que podrían incorporar la educación ambiental desde la perspectiva de la sustentabilidad para la Vida, como competencia básica ciudadana.

5. Eje estratégico gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público

Definición

En un marco general, la gobernabilidad puede entenderse como la capacidad para comprender, articular, coordinar y gestionar las demandas e intereses sociales de una manera legítima y eficaz (Pérez y Peiró, 1997; Ochoa, 2019). Para tal efecto se tiene en cuenta el grado de vinculación que adoptan los actores internos o externos, públicos privados en las decisiones propias del gobierno; también se considera el grado de autonomía de los individuos o de las instituciones para elegir sus marcos de acción y decisión. Una vez el vínculo creado genera incidencia política real entre los distintos actores, se producen múltiples expresiones de legitimidad y gobernanza.

En la misma vía, se aclara que la gobernabilidad es el conjunto de condiciones y recursos que posibilitan a un órgano colegiado de gobierno y a un directivo el ejercicio real y legítimo el poder que formalmente se le ha entregado para el cumplimiento con calidad y pertinencia de los objetivos y de los fines asignados en un contexto institucional específico.

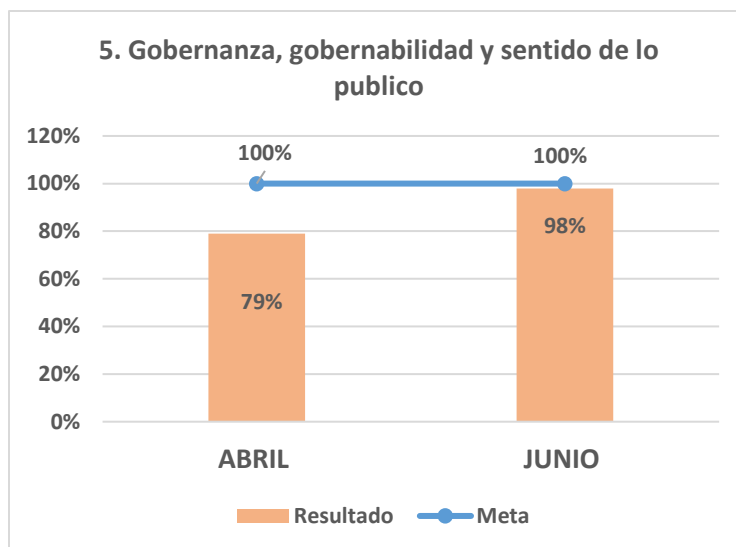
Con relación a la gobernabilidad universitaria en Colombia, Arévalo y Sosa (2018) advierten que esta ha de entenderse como parte de la “particularización de la autonomía universitaria”. En el caso de las universidades públicas, la gobernabilidad enfrenta como principales desafíos la masificación de las matrículas, la transformación digital, la diversificación de la oferta académica, los ajustes en los esquemas de financiamiento estatal, las estructuras del gobierno universitario, la calidad académica, las responsabilidades sociales y territoriales frente a la construcción de paces, la relación de la Universidad con el Estado y el gobierno, la innovación en los sistemas de gestión y las estrategias de vinculación entre sectores internos y externos a la Universidad.

Escenario apuesta (visión)

Es necesario un gobierno universitario innovador y eficaz que comprenda, coordine y articule procesos de incidencia para la gestión universitaria y para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución. Para el efecto, involucrará diversos grupos de interés internos y externos y centrará su agenda en las políticas

universitarias, lo cual implica procesos de apropiación colectiva desde su diseño hasta su evaluación.

Medición



El eje estratégico gobernanza gobernabilidad y sentido de lo público obtuvo un cumplimiento del 98%. Entre los indicadores destacados que contribuyen positivamente a su cumplimiento está el Índice de conocimiento y favorabilidad de la Universidad de Caldas validado con mediciones internas y externas con un 87,5% y un 99.8% de aprobación respectivamente. El indicador Índice desempeño institucional también obtuvo una buena medición cuyo resultado fue de 67.1 puntos, lo que indica un crecimiento del 7% con respecto al año anterior.

Respecto al indicador porcentaje de los procesos de gestión administrativa académica, investigativa y de proyección en línea, Se renovó la red de infraestructura física de 5 edificios de la universidad los cuales son, edificio administrativo, edificio de aulas de agropecuarias, clínica veterinaria, edificio palo grande (Ciencias jurídicas), edificio de Versalles (Ciencias para la Salud) y se encuentra en proceso de finalización el edificio de bellas artes.

6. Eje estratégico financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional

Definición

(Igual a la del eje anterior).

En un marco general, la gobernabilidad puede entenderse como la capacidad para Comprender, articular, coordinar y gestionar las demandas e intereses sociales de una manera legítima y eficaz (Pérez y Peiró, 1997; Ochoa, 2019). Para tal efecto se tiene en cuenta el grado de vinculación que adoptan los actores internos o externos, públicos privados en las decisiones propias del gobierno; también se considera el grado de autonomía de los individuos o de las instituciones para elegir sus marcos de acción y decisión. Una vez el vínculo creado genera incidencia política real entre los distintos actores, se producen múltiples expresiones de legitimidad y gobernanza.

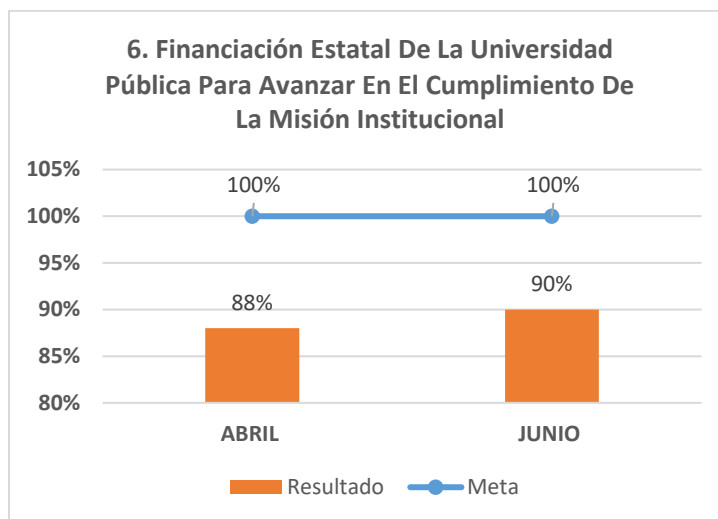
En la misma vía, se aclara que la gobernabilidad es el conjunto de condiciones y recursos que posibilitan a un órgano colegiado de gobierno y a un directivo el ejercicio real y legítimo el poder que formalmente se le ha entregado para el cumplimiento con calidad y pertinencia de los objetivos y de los fines asignados en un contexto institucional específico.

Con relación a la gobernabilidad universitaria en Colombia, Arévalo y Sosa (2018) advierten que esta ha de entenderse como parte de la “particularización de la autonomía universitaria”. En el caso de las universidades públicas, la gobernabilidad enfrenta como principales desafíos la masificación de las matrículas, las transformación digital, la diversificación de la oferta académica, los ajustes en los esquemas de financiamiento estatal, las estructuras del gobierno universitario, la calidad académica, las responsabilidades sociales y territoriales frente a la construcción de paces, la relación de la Universidad con el Estado y el gobierno, la innovación en los sistemas de gestión y las estrategias de vinculación entre sectores internos y externos a la Universidad.

Escenario apuesta (visión)

La Universidad de Caldas será un bien público, de alta calidad en sus procesos y resultados, capaz de aportar de manera eficaz a la transformación positiva de los conflictos del país, la región y los territorios, para lo cual contará con una financiación estatal que garantice su funcionamiento y desarrollo. Los recursos propios, generados por programas y proyectos, se orientarán a fortalecer los programas académicos de pregrado y a ampliar las dotaciones para las funciones investigativas y de proyección.

Medición



El eje estratégico financiación estatal de la universidad para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional a junio de 2022 tiene un porcentaje de cumplimiento del 90%; entre los indicadores en los cuales se destaca gestión está el porcentaje anual de participación de los ingresos estatales incrementados en el cual Las transferencias por parte de la nación para el presupuesto institucional de la Universidad de Caldas para el año 2021 aumentaron en valor real en \$19.076 millones, es decir un 15.2% con respecto al año 2020.

Para el indicador crecimiento porcentual anual de los ingresos institucionales con relación al periodo anterior también se observa una buena gestión ya que el crecimiento por ingresos totales para la universidad de caldas en el año 2021 respecto al año 2020 fue del 5,5%, este porcentaje en valor real representa \$ 10.502 millones.

El indicador porcentaje de avance en la reforma del estatuto financiero; la propuesta ya se encuentra radicada en el Consejo Superior con salvedad sobre la necesidad de armonizar con los efectos de la Sentencia 346 de 2021.

7. Eje estratégico universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y Formación

Definición

A las universidades públicas del país les corresponde la tarea de acompañar a la sociedad colombiana en el complejo proceso de caminar en dirección a la construcción de paz con justicia social. El cumplimiento de esta responsabilidad demanda de la Universidad el desarrollo de capacidades de trabajo interdisciplinar, inter-facultades, transdisciplinar e intersectorial para la generación, circulación y apropiación social de conocimientos al servicio de la construcción de paz. Ello involucra, entre otros asuntos, la capacidad de articular las funciones misionales en clave de responsabilidad con el uso social de los conocimientos que se producen, con la construcción de ciudadanías activas y con la democratización de la vida social. En este sentido, a la Universidad le corresponde constituirse como:

- Ágora en la que deben conocerse, comprenderse y debatirse los asuntos públicos, aquellos fundamentales para que haya justicia social y para propiciar la vida en común. Espacio de confluencia, tensiones, debates y creación social.
- Productora de conocimientos que permita examinar críticamente la recortada democracia que tenemos y encontrar vías hacia la profundización de esta, en lógicas políticas de participación social.
- Caja de resonancia que vincule y articule múltiples y diversas voces, no solo las internas o aquellas que siempre han tenido la palabra, sino también y quizás, principalmente, las tradicionalmente acalladas de sujetos que han de reconocerse como sujetos con conocimiento, productores de saber en sus interacciones cotidianas.
- Espacio desde el cual se acompañan los procesos de reconstrucción y salvaguarda de memoria histórica y transformadora (conflicto, resistencia, sobrevivencia, pervivencia, tejidos de tradición y transformación).
- Constructora de procesos no solo de monitoreo y seguimiento a la implementación del acuerdo gobierno FARC-EP y demás acuerdos de paz que se suscriban, sino también del diseño, implementación y monitoreo de políticas coherentes con una sociedad realmente democrática.
-

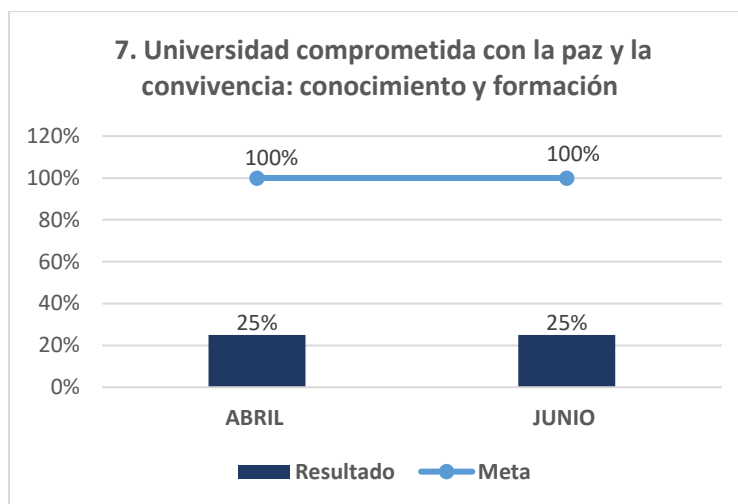
Asumir la construcción de paz como eje de la vida universitaria en la siguiente década es tarea que involucra no solo las relaciones de la Universidad con el medio social y académico sino también la vida institucional. Los actores de la vida universitaria¹² desde sus experiencias, saberes y lugares políticos han de asumirse como interlocutores válidos e indispensables para la construcción activa y permanente de este eje, en lo que corresponde a las relaciones externas y en lo que compete a la dinámica de la vida institucional.

El eje “Universidad comprometida con la paz: conocimiento y formación” se dirige a la democratización de las relaciones internas de la Universidad y de aquellas que establece con el contexto¹³ desde una visión que De Sousa Santos (2005) denominó “Ecología de Saberes” , constituida con base en conocimiento pluri-universitario (transdisciplinar, heterogéneo, contextual e interactivo). Por lo tanto, en los próximos años la Universidad estará obligada a actuar como gestora de alternativas para una vida justa y digna; a su vez, generará y acompañará procesos de transformación y regulación de los conflictos centrales de la región -en clave de justicia social y construcción permanente de tejidos de paz bajo un enfoque de ASD- y se convertirá en espacio democrático de encuentro, deliberación, toma de decisiones y corresponsabilidad social interna y externa.

Escenario apuesta (visión)

En 2030 la Universidad de Caldas habrá asumido la paz como elemento transversal de su quehacer universitario institucional y de su relación con el contexto social (local, regional y nacional). En cumplimiento de ello se habrá convertido en un nodo de pensamiento, producción de conocimiento, formación y vinculación social para la creación y gestión de alternativas de construcción de paz, democracia y justicia social.

Medición



El eje estratégico universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y transformación presenta un cumplimiento del 25% con corte a junio de 2022; el indicador inmerso dentro de este eje que presenta mayor gestión para cumplimiento de los objetivos planeados es el denominado número de proyectos de investigación o proyección en temas de paz y de convivencia institucional en el cual trabajan la vicerrectoría de proyección y el CEDAT con proyectos como: profundización de niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado; cátedra virtual sobre desplazamiento forzado en Colombia; estrategias de restauración, reparación y reconciliación social entre otros.

Respecto a los indicadores; porcentaje de formulación de la política de paz y de convivencia institucional construida e implementada participativamente; Agenda de paz y de convivencia institucional formulada y actualizada; y el indicador pacto de uso responsable del campus como apropiación responsable y creativa del campus universitario, concertado con la comunidad universitaria. Frente a estos se pretende con la conformación de una comisión lograr cumplir con lo planeado conforme a los temas que aportan al cumplimiento de este eje estratégico.